ACTA NÚM. 113 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE AGOSTO DE 2010. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:
SE RECIBIERON **5** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:
NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:
EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A FIN DE QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES, PARA QUE A LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO, SE LES PROPORCIONEN LOS MATERIALES DE LIMPIEZA NECESARIOS, ANTES DEL INICIO DEL "CICLO ESCOLAR 2010-2011" PROGRAMADO PARA EL LUNES 23 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ CON PROPUESTA DE QUE SE EXHORTE TAMBIÉN A LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA QUE PREVIO AL INICIO DE CLASES INICIEN CON UNA CAMPAÑA DE FUMIGACIÓN, DE PREVENCIÓN DEL DENGUE EN LAS ESCUELAS DE LA ENTIDAD. INTERVINO LA DIP.

MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO. EL DIPUTADO PROMOVENTE AGRADECIÓ EL APOYO Y ESTUVO DE ACUERDO CON LA ADICIÓN.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO CON LA ADICIÓN POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR DE FOMERREY EN EL ESTADO DR. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO Y A LA DELEGADA DEL INFONAVIT EN LA ENTIDAD ING. IMELDA GONZÁLEZ ZAVALA PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS TENGAN A BIEN DIFERIR, APLAZAR O PRORROGAR LAS OBLIGACIONES DE PAGO DERIVADAS DE LOS CRÉDITOS DE VIVIENDA DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE JUSTIFIQUEN QUE SUS CASAS FUERON DAÑADAS, INUNDADAS, DESTRUIDAS O SEMIDESTRUIDAS CON MOTIVO DE LOS ESTRAGOS OCASIONADOS POR EL HURACÁN “ALEX” HASTA EN TANTO SE RESUELVA EN QUÉ FORMA O DE QUÉ MANERA SE VAN A REPARAR LOS DAÑOS CAUSADOS. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, SEÑALÓ QUE EL PASADO SÁBADO 31 DE JULIO FUE DESIGNADO REPRESENTANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LA CELEBRACIÓN DEL 37 ANIVERSARIO DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY), POR LO QUE RINDIÓ UN INFORME DE DICHO EVENTO, MENCIONANDO QUE EL ACTO CENTRAL CONSISTIÓ EN LA ENTREGA DE 1,279 ESCRITURAS A FAMILIAS DE DIFERENTES MUNICIPIOS, BENEFICIANDO CON ELLO A POCO MÁS DE 5 MIL PERSONAS Y RATIFICANDO ASÍ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DEL FIDEICOMISO, SEÑALANDO QUE COMO CONGRESO DEL ESTADO DEBEN ESTAR CONSCIENTES DE LOS RETOS QUE ENFRENTA FOMERREY, Y TOMAR NOTA PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PRÓXIMO AÑO 2011, CON EL FIN DE QUE CUMPLA CON SU FUNCIÓN. ASIMISMO, EXPRESÓ UN RECONOCIMIENTO A LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES DE FOMERREY HACIENDO VOTOS

PARA QUE REDOBLEN SUS ACCIONES TENDIENTES A DOTAR DE LOTES Y PIE DE CASA A MILES DE FAMILIAS, ASÍ COMO REGULARIZAR TERRENOS Y REUBICAR FAMILIAS LUEGO DEL DESASTRE DEL HURACÁN "ALEX".

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EXHORTE DE FORMA RESPETUOSA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, A FIN DE QUE INSTRUYA EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, COMO RESPONSABLE COORDINADOR DEL FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN), PARA QUE CON APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EN USO DE SUS FACULTADES INICIEN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS CONTRAPARTIDAS ESTATAL Y MUNICIPAL, CON EL OBJETIVO DE DAR CELERIDAD A LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN. ASIMISMO Y DERIVADO DE LA ATIPICIDAD DEL EVENTO, SE EVALÚE EL INCREMENTO EN LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL FONDO DESTINADOS A NUEVO LEÓN.- INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LAS DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, JOVITA MORÍN FLORES Y EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO. INTERVINIERON APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINIERON NUEVAMENTE CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. JOVITA MORÍN FLORES, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO[2], JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. – **FUE APROBADO COMO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA. – FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE FELICITÓ A LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE Y SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, POR COLABORAR EN LA CONDONACIÓN DEL PREDIAL A AQUÉLLOS CIUDADANOS AFECTADOS POR EL HURACÁN "ALEX", ESPERANDO QUE MÁS MUNICIPIOS PUEDAN HACERLO.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL

PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL VIERNES 13 DE AGOSTO DE 2010, A LA ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

JOVITA MORÍN FLORES

DIP. SECRETARIO:

JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ

ACTA NUM. 113-LXXII-10.
VIERNES 6 DE AGOSTO DE 2010.

ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 6 DE AGOSTO DE 2010

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ GÁMEZ, MAGISTRADO DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL CUARTO CIRCUITO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EN EL QUE COMUNICA A ESTA SOBERANÍA QUE EN SESIÓN PLENARIA CELEBRADA EL QUINCE DE JULIO PASADO, EL PLENO DEL TRIBUNA COLEGIADO TUVO A BIEN DESIGNARLO COMO PRESIDENTE, CON EFECTO A PARTIR DEL DOS DE AGOSTO DEL PRESENTE.- **DE ENTERADO, Y ESTA LXXII LEGISLATURA ENVÍA UNA FELICITACIÓN AL MAGISTRADO JUAN MANUEL RODRÍGUEZ GÁMEZ DESEÁNDOLE ÉXITO EN SU ENCOMIENDA.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ ANTONIO RIVAS LOMBERA, EN EL QUE PRESENTA ANTE ESTA LEGISLATURA, REFORMA AL ARTÍCULO 79 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA, REFERENTE A LOS REQUISITOS PARA INGRESAR COMO AGENTE, DELEGADO O SECRETARIO DEL MINISTERIO PÚBLICO.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR UN PARTICULAR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**

4. ESCRITOS ENVIADOS POR LOS R. AYUNTAMIENTOS DE HIGUERAS Y RAYONES, NUEVO LEÓN MEDIANTE LOS CUALES REMITEN INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2010.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**